

Abdón Calderón, 25 de Octubre del 2.006

Señor doctor:
Eduardo Maldonado Seade.
INTENEDENTE DE COMPAÑIAS EN CUENCA:

Su despacho:

De mis consideraciones:

Yo, CARLOS RENE VINTIMILLA OCHOA, en calidad de Gerente de la Compañía de TRANSPORTES RIO NARANJOS TRANSNARANJOS S.A., a Ud., de la manera más respetuosa comparezco y le manifiesto:

Que el señor HOMER ROBIL FARFAN DELEG, accionistas de la compañía antes descrita de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula 070408261-9; propietario de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, ha procedido a ceder y transferir la totalidad de las acciones, esto es las CINCUENTA ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, a favor del señor: WALTER JHONY CEDILLO MOCHAS, ciudadano ecuatoriano con cédula de ciudadanía número 010345131-6, domiciliado en la parroquia Abdón Calderón, provincia del Azuay.

Esta transferencia de acciones ya se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía y que se encuentran bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a Usted, con el fin de que se tome nota en los archivos correspondientes.

Atentamente.



Carlos René Vintimilla Ochoa.
GERENTE
COMPAÑIA DE TRANSPORTES
RIO NARANJOS TRANSNARANJOS S.A.